



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CENTENERA DE ANDALUZ

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el Proyecto Técnico de la Obra nº 79 del Plan de Diputación para 2017: Arreglo de calles en Centenera de Andaluz , que asciende el importe total de la obra a 24.000 € y redactado por el Ingeniero D. Ángel Millán de Miguel, se somete a información pública durante el plazo de 8 días hábiles desde el siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan presentar las reclamaciones pertinentes.

Centenera de Andaluz, 8 de mayo de 2017.– El Alcalde, Jesús G. Bravo Maqueda. 1194

BOPSO-55-19052017